

portancia si el acusador Juan Xuarez resultase ser su padre; ya intentando desvanecer la especie esparcida por los émulos de Cortés, que le achacaban haber intervenido en el envenenamiento, por medio de un plato de requesones, de su primer juez de residencia Luis Ponce de Leon; sin embargo de todo esto, se condeue y lamenta Suarez de que la conducta de don Martin con los hijos de los amigos y compañeros de su padre y aun con los pocos de éstos que quedaban, y con las autoridades del rey, á quien muchas honrosas distinciones debia, provocase los conflictos que tanta sangre, y la mayor parte si no toda inocente, hicieron derramar durante su permanencia en la Nueva España.

Los datos que en el libro expone sobre aquellos hechos son de inapreciable valor. Él, que asistió en Julio de 1565 á la prision de aquel imprudente ó poco sensato segundo marqués del Valle, del cual dice: «que llevaba vestida una ropa de damasco larga de verano, y encima un herreruelo negro y su espada ceñida,» cuenta curiosas particularidades sobre las defecciones de algunos amigos del Marqués y del censurable proceder de los oidores de la Audiencia que le prendieron, y que juzgaron la supuesta rebelion, á la que llama negocio: como testigo de la prision y muerte de Gil Gonzalez de Ávila y de su hermano Alonso de Ávila Alvarado, amigo suyo á quien diez dias ántes de ver su cabeza en la picota habia hablado y tratado «de ciertos partidos del juego de pelota que se jugaba en su casa so-

bre cuerda,» refiere que, formando con la gente de á caballo, encargada de conservar el orden y mandada por don Francisco de Velasco, hermano del último virey, presenció las ejecuciones de pavorosa solemnidad, tan cerca del funesto teatro, que su caballo tuvo pegada la frente en el tablado; oyendo allí la postrera confesion de las victimas, y escuchando enternecido, y viendo cuánto sufrieron por torpeza del verdugo, que no pudo sino despues de muchos tajos dejar sin cabeza á aquellos caballeros: é indica, finalmente, que no siempre se guiaron tales jueces por los más puros sentimientos del deber, puesto que alguna vez parecian seducidos por el repugnante espíritu de la codicia, que cuando en circunstancias de apasionamiento político se ceba, solo es á costa de los infelices á quienes vengativa delacion, ó su riqueza, ponen debajo de la arbitraria voluntad del poderoso.

No escasa, sino mucha importancia, tiene tambien cuanto por Suarez de Peralta se sabe respecto de la influencia que la política del virey don Luis de Velasco, y los sucesos ocurridos durante la permanencia del segundo marqués del Valle en la Nueva España ejercieron, en la evolucion que cambió entónces el modo de ser de la sociedad hispano-mexicana. Las continuas fiestas con que aquel virey entretuvo á sus administrados, y las celebradas en honor de don Martin Cortés, asegura que arruinaron á no pocos encomenderos y ricos poseedores de haciendas, hasta el punto de que veinte y cinco años despues, ó sea por el de 1589, al-

gunos no habian podido aún pagar las deudas contraídas con los comerciantes, quienes si al empezar los préstamos eran tenidos muy en ménos, sino menospreciados, y excluidos de las reuniones de las altas clases sociales y de las recepciones de carácter oficial, tuvieron luego, con la riqueza agrícola adquirida en pago de sus anticipos, la importante representacion que han disfrutado y disfrutan en los días presentes. Contribuyeron grandemente á aquella verdadera revolucion las disposiciones dictadas por el prudente don Felipe II, que poco conforme con la holgada posicion en que vivian los conquistadores é hijos de los primeros pobladores de la Nueva España, resolvió, al tiempo de ir á aquel vireinato el segundo marqués del Valle, que se quitasen las encomiendas de tercera vida, y se privara, por tanto, de sus bienes á los nietos de los compañeros de Hernan Cortés; con cuyo despojo mató el espíritu guerrero y de virilidad española, y dió vida á la ruinosa intriga de curiales, frailes y clérigos en las esferas del gobierno, y al monopolio irritante de los ensoberbecidos agiotistas en los asuntos económicos del país.

Acaso el ver su hacienda mermada, ó el abatimiento por las desazones del agitado período de la supuesta rebelion y el deseo de conocer la pátria de sus padres, ó por todos estos motivos á la vez, decidió Suarez de Peralta trasladarse á España, y verificólo el año de 1579. Desembarcado en Sanlúcar de Barrameda, le alojó en su casa don Juan Alonso Perez de Guzman

el Bueno, duque de Medina Sidonia, su deudo, donde permaneceria por el pronto muy poco tiempo, ya que al siguiente año de 1580 imprimió en Sevilla el citado TRACTADO DE LA CAUALLERÍA DE LA GINETA Y BRIDA, dedicado á dicho Duque en la forma que expresa la nota 35 de las ILUSTRACIONES, y en aquella ciudad puede muy bien suponerse que estaria durante la impresion de la obra. En uno de ámbos puntos debió redactar el LIBRO DE ALVEITERÍA, del cual existe una copia en la Biblioteca Nacional (1) y quizás tambien el manuscrito que motiva esta publicacion, pues las indicaciones que en ella hace lo demuestran claramente y no se deduce otra cosa de lo que manifiesta en el primer capitulo del LIBRO DE ALVEITERÍA cuando asegura que su natural tan aficionado á los cauallos, y nacido y criado donde tantos ay, como es en la Nue-

(1) L. 191, Ms. en 4.º con 154 y media fojas, inclusa la portada, que dice así:

LIBRO DE ALVEI / TERIA, COMPUESTO POR DON JUAN SUAREZ DE PERALTA, EN EL QUAL / SE CONTIENEN MUCHOS PRIMORES TOCANTES A LA ALVEITERIA / NUNCA VISTOS, NI OYDOS NI ESCRIPTOS POR AUTOR NINGUNO, MO / DERNO, NI ANTIGUO; ESPEÇIALMENTE LO QUES CURAR A LOS CAUA / LLOS, Y TODAS BESTIAS DE PATA ENTERA POR PULSO, Y ORINA, Y DON / DE SE LE HALLARA EL PULSO, Y COMO SE CONOÇERA LA ORINA, QUANDO DEMUESTRA POR ELLA AUGMENTO DE SANGRE, Y CREÇIMIENTO / DE VMORES, Y LAS COLORES QUE DEMUESTRA EN MATERIA DE ALVEITERIA, NO PUESTAS EN PRATICA NI EN THEORICA: SACADO POR / ESPERIENÇIA POR / DON JUAN SUAREZ DE PERALTA / LAVS DEO. / AMEN.

va España, y haberlos criado y tenido muchos años, » dióle la grande experiencia que le enseñó el modo de mejorar las especies y librarlas de enfermedades, en lo cual se aprovechó con éxito del conocimiento de las secretas propiedades de ciertas yerbas adquirido en su trato con los indios. De éstos dice que eran grandes lapidarios y erbolarios, y que « así todas sus curas son con yerbas y raíces molidas hechas poluos, que de ordinario dan á beber (á los enfermos); y emplastan y curan de diferente orden que los medicos españoles, y açiertan en munchas curas, y ay entrellos grandisimos secretos, los quales no manifestaran á español ninguno si los hazen pedaços: á los que naçemos allá, que nos tienen por hijos de la tierra y naturales, nos comunican munchas cosas, y mas como sauemos la lengua, que es gran conformidad para ellos y amistad. »

Suarez de Peralta, que contaria más de cuarenta años cuando vino á España, si no acabó aquí sus dias hubo de permanecer lo ménos hasta 1589, año en que terminó el manuscrito sobre las cosas de la Nueva España, y en que fué nombrado para gobernar aquel extenso territorio su antiguo amigo don Luis de Velasco, llamado el segundo, para distinguirlo de su padre el virey del mismo nombre, al cual don Luis el segundo se le recibió en Mexico, y tomó posesion del cargo, en 27 de Enero de 1590.

A estos pocos datos biográficos se reducen todos los que he podido reunir del autor del manuscrito. Aquí terminaria, por tanto, mi breve Introduccion, si no

me creyera obligado á decir algunas palabras más sobre tan interesante obra, que hace algunos años tuvo la suerte de encontrar mi buen amigo don Marcos Jimenez de la Espada en la Biblioteca provincial de Toledo, donde existe (R. S., est. 11, caj. 6): forma un tomo en 4.º de 179 fojas, incluyendo la portada é indices, en cuyas dos partes campea la firma del autor, en letra redonda y tan clara como la de todo el libro. El estilo de éste, más propio de quien « no tenia sino una poca de Gramatica, aunque muncha afición de ler historias y tratar con personas doctas, » que de un verdadero escritor, adolece de notables impropiedades, asemejándose en el fondo y en la forma más bien al del vulgo de los colonos españoles que al peculiar de los literatos y gente ilustrada de la buena sociedad mexicana.

El empleo de la h en vez de la g, el de la n en el adverbio mucho, la inconsecuencia en la escritura de varias palabras y otras faltas de pureza, demuestran esto; asi como en la cita de nombres propios y de sucesos, ya históricos, ya de su tiempo, se ve cierta la afición á leer historias más que el estudio meditado de ellas y el trabajo de comprobacion en las relativas á un mismo asunto producidas por distintos autores.

Con todo, si en lo que refiere de oidas ó por haberlo leído falta con frecuencia á la exactitud, como por ejemplo al señalar el punto donde murió Hernan Cortés, es de subidísimo precio cuanto escribe acerca de lo ocurrido en aquellas partes á su vista, siendo tan

verídico en tales casos que, aún en medio de su sobriedad y desaliñado estilo, aunque sin pretensiones, aventaja, rectificando, á otros reputados historiadores. Y si en la ligera descripción de las Indias y en lo que dice del origen de los indígenas, de sus idolatrias, de las costumbres que en ellos admiraron los conquistadores, y de las varias cuestiones que ocuparon á los hombres de ciencia contemporáneos al descubrimiento del Nuevo Mundo, se hace eco de otros y sólo copia ajenas ideas, en lo que como testigo cuenta sobre el gobierno del primer don Luis de Velasco y de los hábitos de aquellos españoles que treinta años despues de la conquista vivian aún entregados al regocijo de la victoria, es tan apreciable y se lee con tanto ó mayor gusto que las obras de los más atildados escritores de Indias.

Pinta, sobre todo, con muy vivos colores, aunque sin echarlo á mala parte, ni arriesgar atrevidos conceptos, y sin oponerse ni dejar sospechar siquiera que no lo tuviese por cosa muy natural, la sistemática provocacion y arbitrarias persecuciones organizadas por los ministros y delegados del rey don Felipe II contra leales súbditos de la Nueva España, no responsables de menor delito que el de gastar alegremente los bienes que poseian; pues de las indicaciones que hace no resulta que al cabo se redujera sino á esto la rebelion atribuida al segundo marqués del Valle, preparada indudablemente en la córte y con el solo y no muy loable fin de despojarles á él y á los más ricos

propietarios hijos de los descubridores, de las propias encomiendas que como premio de servicios en la conquista disfrutaban. Empero nuestro autor no hace esta indicacion sino someramente; acaso por no serle fácil y llano el permitirse penetrar en las interioridades políticas de aquel rey ni ocuparse de asuntos peligrosos, como sin duda lo eran, aún en el tiempo en que escribia, los relativos al vireinato, en donde hasta se tenia por grave falta el tratar de las idolatrias de los indios.

Cuantas particularidades refiere de aquella rebelion; cuanto indica sobre las expediciones llevadas á cabo durante el gobierno de los vireyes Mendoza y Velasco, y acerca del desembarco en San Juan de Ulua de John Hawkins y de la prision de los corsarios ingleses, que por ser luteranos fueron tratados poco humanamente por «muchos cristianos que usan muy mal el serlo;» y todo lo que enarra de los gobernadores de la Nueva España hasta el marqués de Villamanrique, en cuyo mando termina el manuscrito, es sumamente curioso, estimable y muy interesante para los lectores de las CARTAS DE INDIAS, por ocurrir la feliz coincidencia de ocuparse ambos libros de los sucesos acaecidos en aquel territorio en un mismo periodo de tiempo.

Por eso, y por considerar á un libro complemento del otro, me ha parecido pertinente darle á éste la forma de aquél en las ilustraciones que para explicar ciertos puntos, aclarar hechos (como el de la muerte

de la primera mujer de Hernan Cortés, acerca de la cual va en las notas el proceso instruido en la audiencia de Mexico), dar á conocer nombres ó definir palabras, pongo á continuacion del original; decidiéndome tambien á ello un propósito idéntico al que presidió en la ilustracion de las CARTAS, dirigido, en suma, á facilitar el estudio de aquella Historia y el conocimiento de los hombres que la hicieron.



Tratado del descubrimiento de

las Yndias y su conquista, y los ritos y sacrificios, y costumbres de los yndios; y de los virreyes y gobernadores, que las han gobernado, especialmente en la Nueva España, y del suceso del Marqués del Valle, segundo, Don Martin Cortés: del rebelion que se le ymputó y de las justicias y muertes que hizieron en Mexico los Juezes

comisarios que para ello fueron por su magestad; y del rompimiento de los yngleses, y del principio que tuvo Francisco Draque para ser declarado enemigo.

COMPUESTO POR

DON JOAN SUAREZ DE PERALTA,
vezino y natural de Mexico.